



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de Proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Haison Alexi Arango Montoya y Otros
Demandada	Tempotrabajamos S.A.S. Four Points Mining S.A.S.
Radicado	05001310502320190019500
Auto de Sustanciación No.	108
Decisión/Temas	Incorpora respuesta a oficio y pone en traslado de las partes

Dentro del presente proceso se ordena incorporar al expediente digital la respuesta al oficio 104 de 2022, remitida al Despacho mediante correo electrónico el 8 de julio de 2022 por la codemandada Tempotrabajamos S.A.S., la cual se ubica en los archivos 26 y 27 del expediente digital y se pone en traslado de las partes por el término de tres (3) días para lo que estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

©

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que el presente auto se notificó por estados 021 del 03/03/2023 consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/74>

JENNIFER GONZÁLEZ RESTREPO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3º
Medellín-Antioquia

Firmado Por:
Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fe9bf2e3ead79a8da40042ef5faa80512e4cb1248f0580ffd121bcfceb1989**

Documento generado en 02/03/2023 04:57:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>